

**ACTA REUNIÓN INFORMATIVA
CUARTO ADJUNTO NEGOCIACIÓN MODERNIZACIÓN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO
CHILE – EFTA**

Fecha: viernes 12 de mayo de 2020

Lugar: Se realizó mediante videoconferencia.

El día 12 de mayo 2020 se realizó el Cuarto Adjunto de la negociación de la modernización del acuerdo de libre comercio que Chile tiene con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). La reunión se realizó en formato virtual y contó con una participación de aproximadamente 70 personas. La reunión fue presidida por el Jefe negociador y Director General de Relaciones Económicas Bilaterales de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), el señor Felipe Lopeandía.

El Jefe negociador inició la reunión señalando que la modernización del acuerdo con EFTA – que comenzó con la Primera Ronda los 25-27 de septiembre 2019 – sigue la lógica de actualizar los acuerdos comerciales vigentes, tanto en aspectos normativos como en ampliar la liberalización de productos y servicios. En este caso, EFTA es un acuerdo que ya lleva 15 años de duración, vigente desde diciembre del año 2004. De esta manera, junto a la modernización de la UE, se busca tener una completa actualización del marco en que se desenvuelve nuestra relación comercial con el conjunto de Europa, que le permitiría a los exportadores e inversionistas nacionales disponer -en la práctica- de la totalidad del mercado europeo, sobre la base de normas y disciplinas claras y estables, alineadas a los estándares internacionales actuales.

Felipe Lopeandía presentó la evolución de la relación comercial de Chile con EFTA que está integrado por los países de Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza, quienes, aunque no son miembros de la Unión Europea, mantienen relaciones comerciales como si fueran parte de ésta, completamente abiertas y con reglas comerciales comunes, por cuanto ambos bloques forman el denominado Espacio Económico Europeo. Los datos demuestran que Chile tiene una relación más importante con Suiza, que el crecimiento de las importaciones y exportaciones desde la entrada en vigencia del acuerdo es significativo y que los indicadores dan cuenta de una relación comercial relevante.

Luego de esta introducción de contexto, el Jefe negociador informó que durante la semana del 27 de abril se realizó la II ronda de negociación con EFTA. Atendida la emergencia sanitaria, por primera vez en la historia de las negociaciones comerciales chilenas, la II Ronda se llevó a cabo de manera virtual. En el transcurso de esta ronda participaron 120 integrantes de los equipos negociadores, coordinadores y agencias relacionadas de EFTA y Chile.

Felipe Lopeandía señaló que esta ronda virtual fue una muy buena experiencia. Las discusiones se llevaron de manera fluida y dieron resultados muy positivos. Estos avances, dependiendo del grupo

en particular incluyó presentación de posiciones, revisión detallada de textos, discusiones y/o definiciones de arquitectura del capítulo; revisiones de peticiones y ofertas previas, presentación de ofertas, clarificación sobre temas sensibles y relevantes para cada parte, entre otros.

El Jefe negociador señaló que las materias que se abordaron en esta ronda son diversas, incluyendo varias temáticas vinculadas al comercio de bienes como la facilitación comercial, el comercio de servicios el cual es relevante en el intercambio comercial, los temas de servicios financieros y propiedad Intelectual que son de interés de EFTA, el tema de desarrollo sostenible que es similar al de la UE, donde Chile tiene interés en abordar estándares de protección de derechos laborales y materias de género de acuerdo a la agenda negociadora nacional. Aclara que el proceso no busca reemplazar el acuerdo vigente por uno nuevo, sino que trata de introducir modificaciones en áreas incluidas y agregar nuevas, a través probablemente de un protocolo modificadorio.

Felipe Lopeandía detalló los avances alcanzados en cada grupo técnico. En materia de **Comercio de Bienes**, se logró avanzar sustantivamente en la arquitectura del capítulo hacia un texto unificado que incluye todos los elementos atingentes al comercio de bienes, lo que permitirá contar con un texto armonizado mucho más amigable para los exportadores. Se realizó el primer intercambio de ofertas que aún no cumplen las expectativas de las Partes. Se realizará una revisión de las peticiones donde se priorizarán los productos de acuerdo a criterios de comercio actual y potencial. En materia de **Reglas de Origen**, se busca actualizar las reglas generales y hacer mejoras en reglas específicas, lo que va muy de la mano con Acceso a Mercado. Se revisó 16 de 25 artículos y se pudo acordar una cantidad sustancial de texto. En materia de **Aspectos regulatorios** (SPS y OTC), las propuestas buscan actualizar disciplinas, mejorando niveles de transparencia y reconocimiento de medidas. El avance ha sido muy importante dado lo acotado del texto que está casi concluido. En materia de **Facilitación de comercio**, capítulo muy relevante, se está trabajando sobre la base del acuerdo multilateral de la OMC con participación activa de las agencias (Aduana, SAG, Sernapesca y Minsal). En materia de **Defensa comercial**, EFTA quiere incluir mayor transparencia en materia de salvaguardias. Chile está revisando las propuestas de EFTA que apuntan a introducir disciplinas que permitan contar con esquemas procedimentales para que operen de manera más objetiva. En materia de **Compras Públicas**, se busca contar con procedimientos transparentes y con debido proceso. El avance en esta ronda ha sido relevante, quedan algunos temas pendientes. Junto con eso, se está negociando un anexo de acceso a mercado para dar espacio a proveedores a la contratación pública de las partes, lo cual requerirá más tiempo para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes. En materia de **Servicios**, lo fundamental de la negociación radica en acceso a mercado y se realiza en base a peticiones formuladas para poder elaborar ofertas. En materia de **Servicios financieros**, tema nuevo que no está incluido en el acuerdo actual, se ha estado trabajando en la estructura del capítulo principalmente. Chile propone, al igual que en todas las negociaciones, tener un capítulo autocontenido que permita la aplicación de los enfoques regulatorios de manera independiente de otras disciplinas contenidas en el acuerdo, en particular Servicios. En esta ronda, EFTA demostró flexibilidad al estar dispuesto a conversar en base a un capítulo autocontenido. Chile se comprometió a presentar un texto completo sobre Servicio Financieros a mediados de mayo que servirá de base para el trabajo futuro. Una vez que avance la

estructura, se discutirá acceso a mercados, similar a comercio de servicios. En materia de **Propiedad Intelectual**, hemos avanzado en un texto consolidado que incluye a la vez la propuesta inicial de EFTA y elementos incorporados por Chile. Asimismo, quedan varios puntos que requieren de mayor trabajo. No obstante, se pudo apreciar en esta ronda, la buena disposición de EFTA para avanzar en un capítulo balanceado que se alinea al marco legislativo vigente, así como para atender las distintas sensibilidades de las Partes. En materia de **Desarrollo sostenible**, las discusiones se centraron en la estructura del capítulo que probablemente será parecida a la de la UE, es decir un capítulo único con secciones separadas que permitan desarrollar disciplinas y compromisos específicos sobre medio ambiente, asuntos laborales y género. Respecto de lo último, si bien EFTA había demostrado ciertas dudas para incorporar este tema en la modernización durante la primera ronda, esta situación se está revirtiendo y Chile presentará una propuesta de texto.

El Jefe negociador indicó que ambas partes dieron señales positivas respecto de seguir avanzando en este proceso a un paso sostenido y de la manera más ágil posible. Se acordó realizar una nueva serie de reuniones de los grupos técnicos la segunda quincena de junio, la cual culminará con una reunión a nivel de jefe negociadores la semana del 6 de junio, todas en formato virtual.

Luego del informe se dio la instancia de preguntas, formulándose 10 preguntas. A continuación, se resume el diálogo sostenido en diversos ámbitos del proceso de negociación.

En cuanto a **Normas de Origen**, se informó que durante la ronda se discutió sobre la metodología que se seguirá para acordar los requisitos específicos, sin abordar la propuesta misma de requisitos. Actualmente se está consultando a CCS, CNC, SOFOFA y UCCO, entre otras, para recoger retroalimentación e insumos desde el sector privado. Se busca simplificar las reglas del acuerdo vigente, lo que podría facilitar y generar nuevas oportunidades. Chile propone pasar a un formato de 3 columnas, en vez del que se utilizó en el acuerdo vigente que tiene 4, con el objetivo de armonizar con otros acuerdos comerciales. Se señaló que las normas de origen específicas en el acuerdo vigente son distintas entre los 4 países miembros de EFTA e incluso algunas de ellas se encuentran en los acuerdos complementarios sobre comercio de mercancías agrícolas. Chile busca unificarlas y consolidarlas en un solo anexo durante este proceso de modernización, con el fin de simplificar su uso por parte de los stakeholders. En cuanto a certificación de origen, se indicó que se definió pasar de la certificación por entidad certificadora gubernamental a la autocertificación.

A la pregunta de la audiencia sobre la existencia de algún vínculo del proceso con la modernización del acuerdo con la UE, el jefe negociador aclaró que formalmente no hay ninguna vinculación y que son procesos independientes que responden a lógicas distintas e incluso instrumentos jurídicos distintos (con EFTA se modificará el acuerdo vigente mientras que con la UE se remplazará). No obstante, en la medida que EFTA tiene relaciones profundas evidentes con la UE, coinciden algunos temas y algunos asuntos de estructuras entre ambos bloques, situación que había pasado ya durante la negociación del acuerdo actual. En cuanto a la posibilidad de negociar bilateralmente con Suiza dado el alto porcentaje que representa ese país en la relación comercial de Chile con EFTA, con miras a lograr mayores concesiones en la negociación, el Jefe negociador aclaró que EFTA

negocia como un bloque y que es una lógica que han seguido siempre. Sin perjuicio de lo anterior, en materia de acceso a mercado de bienes, las listas se acuerdan con cada país por separado. Dado que buena parte del interés de Chile en este punto está dirigida a es país, es probable que se deberá hacer gestiones directas con las autoridades suizas durante el proceso.

Con relación a los temas de **Propiedad Intelectual** que se abordan en la negociación, se indicó que se trata de un capítulo comprensivo que contiene todos los temas tradicionales de un capítulo de esta naturaleza (diseños industriales, marcas, derechos de autor, patente, observancia). Se señaló que se apreció la buena disposición de la contraparte para lograr un capítulo balanceado que respete el régimen legal de Chile. El nivel de ambición es por ahora satisfactorio en la medida que se alinea a nuestro mandato negociador. Naturalmente existen algunos elementos donde hay diferencias (protección de videograma, organismos de radiodifusión, plazo de protección de diseños industriales, protección de marcas notorias y famosas, y emblema). Al respecto se sigue recogiendo más información desde las diferentes legislaciones de manera de afinar los puntos donde aún no se tiene convergencia. En relación con la propiedad intelectual vegetal, se señaló que por ahora solo se menciona UPOV 78.

En materia de **Acceso a Mercado de Bienes**, se preguntó sobre las sensibilidades de EFTA en cuanto a productos agrícolas y agroindustriales, a lo cual la negociadora chilena respondió que los países mantienen la misma estructura de aranceles que tienen en la OMC. Suiza por ejemplo tiene 28 contingentes arancelarios con más de 400 líneas arancelarias respecto de las cuales no negocian preferencia fuera de cuota, sino que solo existe algún espacio dentro de contingente. Estos contingentes abarcan vino, animales vivos, carnes, lácteos, hortalizas, frutas frescas y congeladas. Se indicó que para avanzar en este tema se trabajará en conjunto con el Ministerio de Agricultura en confeccionar un nuevo set de peticiones que incluirá una jerarquización. En este ejercicio se tomará en cuenta las sensibilidades de EFTA y los acuerdos que tienen con otros socios comerciales, así como el comercio actual y potencial que tiene Chile con estos 4 países. Las nuevas peticiones se intercambiarán en junio y servirán de base para preparar las nuevas ofertas. Finalmente se aclaró que los Acuerdos Complementarios sobre Comercio de Mercancías Agrícolas del acuerdo vigente dejarán de existir, ya que se elaborará una lista única por país.

En materia de **Desarrollo Sostenible**, se aclaró que las discusiones hasta el momento se abocaron a acordar una arquitectura satisfactoria para ambas partes y que en las próximas semanas se trabajará en los contenidos. Sobre este punto se señaló que los temas de responsabilidad social empresarial y de participación de la sociedad civil levantados por un participante son efectivamente temas de gran importancia para Chile. Se indicó también que EFTA tiene algunas diferencias de orientación al tener ciertas dudas en establecer un esquema institucional pesado para el capítulo ya que puede burocratizar su implementación. Además, EFTA propone un mecanismo para resolver cualquier diferencia que se basa en un panel de expertos con ciertos procedimientos para poder atender esas diferencias.

A la pregunta de la audiencia sobre la existencia de alguna medida en que la situación de la pandemia haya afectado la negociación, el Jefe negociador respondió que no ha tenido un impacto

específico en la temática que se negocia, al menos por ahora. Es efectivo que los temas de cambio climático o calentamiento global tienen una gran relevancia y están dentro de las materias que ambas partes abordarán durante la negociación.

Se concluyó la sesión agradeciendo la asistencia y participación de los auditores cuya retroalimentación es de gran relevancia en el marco de este proceso de negociación.